

CIERRE BUZON CITAS Y DOC. MINIMA

Para cumplir con los objetivos de homogeneización a nivel de toda Iberdrola en los procedimientos del Grupo de Acometidas, se están llevando a cabo diversas actuaciones consensuadas con representantes de EXRED y nuestra dirección. Mediante este correo os informo de dos de ellas, que son:

-Se ha pedido a sistemas el cierre de los buzones genéricos citasvalencia@iberdrola.es y citascastellon@iberdrola.es. De lo que se ha informado a los colectivos más afectados. En lo sucesivo se seguirán tratando las citas y consultas igual que hasta ahora, pero los peticionarios o prescriptores las deberán enviar a los buzones genéricos de acometidasvalencia@iberdrola.es y acometidascastellon@iberdrola.es indicando en el asunto "Cita o consulta".

-Se ha consensuado una documentación mínima exigible para las aperturas de expedientes, de la que adjunto cuadro detallado. Sin perjuicio de que en determinados casos justificados, por parte de EXRED se solicite al Grupo de Acometidas la necesidad de alguna documentación o información complementaria, pero sin que eso sea causa de rechazo de la apertura.